



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 61749

DECRETO N° 3947.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, D E C R E T A:

Artículo 1° - Exonérase a la Asociación Organizadora del Festival “Minas y Abril”, en la realización de su edición 38ª, del pago del impuesto municipal a los espectáculos públicos, de acuerdo a iniciativa adjunta a estos antecedentes.

Artículo 2° - Pase al Tribunal de Cuentas de la República a los efectos de dar cumplimiento de lo dispuesto en la Ordenanza N° 62 de ese Organismo.

Artículo 3° - Comuníquese.

Sala de sesiones, a diecinueve de febrero
del año dos mil veinticinco.


María I. Rijo Miraballes
Secretario Interino


Joaquín Hernández
Presidente